

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO  
ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA.,  
CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2020**

El día de hoy, dieciséis (16) de marzo de dos mil veinte (2020), en la sede de la compañía ubicada en la calle Brasil 22-40 y Primera Constituyente de esta ciudad de Riobamba, a las 10:00 horas, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA., los señores WILLIAM OSWALDO REYES ALVAREZ, propietario de 180 participaciones de USD 1,00 cada una, y POPKJE VAN DER PLOEG, propietaria de 180 participaciones de USD 1,00 cada una, representando ellos el 90% del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
- 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA RESPECTO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
- 5.- DESTINO DE RESULTADOS
- 6.- ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA.
- 7.- ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA.
- 8.- ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Preside la Junta el señor WILLIAM OSWALDO REYES ALVAREZ, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria de la misma la señora POPKJE VAN DER PLOEG, Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en el Orden del Día uno por uno:

#### **1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El señor Presidente verifica la asistencia de los socios Popkje van der Ploeg, y William Oswaldo Reyes Alvarez, y se constata que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir ya que se encuentran presente el 90% del capital social de la compañía.

#### **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El orden del día es aprobado por todos los presentes, por unanimidad.

#### **3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

La secretaria procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de conocer todos los detalles del informe, pide la palabra el señor William Oswaldo Reyes Alvarez para mocionar que se apruebe el informe presentado por la gerente.

La moción es aprobada por unanimidad, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA resuelve: aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

#### **4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA RESPECTO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

El Sr. Presidente indica a los presentes que el Balance de Resultado y el Estado de Situación Financiera correspondientes al ejercicio del año 2019 están a disposición de los socios, como dispone la Ley, en la oficina de la empresa.

Los socios proceden a revisar y analizar el respectivo Balance y Estado Financiero, luego de lo cual se procede a la votación, resultando aprobado por unanimidad el Balance y el Estado de Situación Financiero. Por lo que la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA resuelve: aprobar el Balance de Resultado y el Estado de Situación Financiera correspondientes al ejercicio del año 2019.

#### **5.- DESTINO DE RESULTADOS**

Una vez conocidos los detalles del ejercicio económico 2019, toma la palabra la Señora Popkje van der Ploeg, para mocionar que la utilidad del ejercicio de USD 4.202,55 sea contabilizada como reinversión de la utilidad, quedando pendiente un saldo de USD 297,45 para cubrir el 100% de la reinversión en el nuevo activo fijo realizada en el 2019, valor que podrá ser descontado de los dividendos a generar en futuros ejercicios.

La moción es aprobada por unanimidad, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA resuelve: contabilizar la utilidad del ejercicio de USD 4.202,55 como reinversión en la compañía, y descontar el saldo pendiente de USD 297,45 de los dividendos a generar en futuros ejercicios.

#### **6.- ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA.**

Toma la palabra la señora Popkje van der Ploeg, para mocionar la reelección del Sr. William Oswaldo Reyes Alvarez, para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por un período de 2 años. Esta moción es aprobada por unanimidad.

La Junta por unanimidad resuelve reelegir en calidad de PRESIDENTE de la Compañía al Sr. William Oswaldo Reyes Alvarez.

### 7.- ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA.

Interviene el señor William Oswaldo Reyes Alvarez, y propone la reelección de la Sra. Popkje van der Ploeg, para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de 2 años. Esta moción es aprobada por unanimidad.

La Junta por unanimidad resuelve reelegir en calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía a la Sra. Popkje van der Ploeg.

### 7.- ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el presidente dispone un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que es leída a los presentes y aprobada íntegramente sin modificación alguna, cumplido esto, siendo las 11.30 horas el Presidente declara concluida la Junta, para constancia de lo actuado firman:



WILLIAM OSWALDO REYES ALVAREZ  
C.C. 180176031-3



POPKJE VAN DER PLOEG  
C.I. 180314038-1

**CERTIFICACION:** La suscrita secretaria certifica que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la Compañía.



POPKJE VAN DER PLOEG  
C.I. 180314038-1  
SECRETARIA